

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. De Viernes, 9 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410500920200039000	Ejecutivo	Colfondos Pensiones Y Cesantias	Volumen Urbano Sas	08/10/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago			
11001410500920180003500	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías	Wrc Ingenieria Sas	08/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución, Condena En Costas Y Requiere Allegar Liquidación Del Crédito			
11001410500920200038900	Ordinario	Aura Clemencia Nuñez	Juliana Salcedo Bernal	08/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar			
11001410500920200039200	Ordinario	German Manuel Ussa Saavedra	Importadora Oceanosa Sas	08/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Ordena Notificar			
11001410500920200039400	Ordinario	Juan Carlos Perez Hoyos	Seguridad Fenix De Colombia	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda			

Número de Registros:

8

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA FAJARDO PLAZAS

Secretaría

Código de Verificación

79ff895e-7f2e-4486-aaec-e720c213253f



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. De Viernes, 9 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
11001410500920200030300	Ordinario	Luz Marina Vasquez Hortua	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/10/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Realiza Audiencia, Se Dicta Sentencia, Se Condena A La Demanda, Se Condena En Costas Y Se Ordena Archivar				
11001410500920170071000	Ordinario	Maria Ines Mendivelso Martinez	Guillermo Rodriguez	08/10/2020	Auto Requiere - No Accede A Petición De Curadora Ad Litem Y La Requiere				
11001410500920200039600	Tutela (H)	Hector Manuel Benitez Murcia	Compensar Eps	08/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela				

Número de Registros:

8

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA FAJARDO PLAZAS

Secretaría

Código de Verificación

79ff895e-7f2e-4486-aaec-e720c213253f